

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **7844** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la procuradora doña María Eugenia Pato Sanz en nombre y representación de don José María Maestre Maestre, doña Mercedes Torreblanca López, doña María Martín Martín, don Juan Abellán Pérez, don José Antonio Camelo Ordaz, doña María del Carmen Martín Matilla, doña María del Pilar Moya Corral, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra el R.D.558/2010 que figura registrado con el número 1/286/2010, habiéndose acordado por diligencia de ordenación de fecha 19 de febrero de 2013 la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de la interposición, concediendo quince días para que puedan personarse quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del Real Decreto impugnado en dicho recurso.

Madrid, 21 de febrero de 2013.- Secretaria judicial, María Josefa Oliver Sánchez.

ID: A130009528-1